Skip to main content

Acusan inequidad ante desapariciones

25 de marzo del 2018 | Mural (Guadalajara, Jalisco, Mexico) Author: Tania Casillas | Page: 3 | Section: Comunidad 215 Words

"¿Hay desaparecidos que valen una recompensa y otros que no?", se preguntan miembros de la Asociación Civil Por Amor A Ellxs.

A raíz del anuncio del Ejecutivo estatal acerca de la recompensa de un millón de pesos a quien provea información que permita localizar a Javier Salomón Aceves Gastélum, Marco Francisco García Ávalos, Jesús Daniel Díaz y César Ulises Arellano Camacho, estudiantes desaparecidos el 19 de marzo, Por Amor a Ellxs cuestionó la eficacia la Fiscalía Especializada en Persona Desaparecidas.

"¿Para qué ofrecer una recompensa si existe una Fiscalía con personal y presupuesto para hacer el trabajo?", enfatizaron los miembros.

La agrupación se unió a la búsqueda de los tres estudiantes de cine, y del estudiante del CUCS y aplaudió que Pedro Ruiz Guerrero fue encontrado.

Sin embargo, cuestionaron que el Ejecutivo estatal agota todas las diligencias para localizar a algunas personas y para otras no.

Por ejemplo, Sergio Hernández Márquez lamentó que su sobrino Carlos Adrián Romo López aún no ha sido localizado desde el 30 de abril de 2015, cuando desapareció en Lagos de Moreno.

"También quiero que lo busquen", exigió.

De acuerdo con la Ley General de Víctimas, toda persona reportada como desaparecida tiene derecho a que se realicen acciones eficaces y urgentes para localizarla; en Jalisco, le corresponde al Fiscal General ofrecer recompensas, para la personas que aporten información útil relacionada con las investigaciones.

© Copyright (c) 2018 Editora El Sol, S.A. de C.V. Mural. All rights reserved.

1 of 1 2/16/2019, 8:00 PM